



OFERTA TÉCNICA

Contenido

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES²
 - 1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA²
 - 1.2 OBJETO DEL PROYECTO²
 - 1.3 ACATAMIENTO A LAS CONDICIONES Y CLÁUSULAS DEL PLIEGO³
- 2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OFERTA⁴
 - 2.1 Sistema de gestión⁴
 - 2.3 Características funcionales de Herbecon Pickar⁸
 - 2.3.1 GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD¹⁰
 - 2.3.2 PANEL DE CONTROL DEL SISTEMA¹¹
 - 2.3.3 REGISTRAR ACTIVIDAD¹³
 - 2.3.4 MIS JORNADAS¹³
 - 2.3.5 CONTROLES HORARIOS¹⁵
 - 2.3.6 GRUPOS DE TRABAJADORES¹⁶
 - 2.3.7 GESTIÓN DE ACTIVIDADES¹⁶
 - 2.3.8 GESTIÓN DE DISPOSITIVOS¹⁷
 - 2.3.9 GESTIÓN DE ENTIDAD, DEPARTAMENTOS, CARGOS Y LUGARES DE TRABAJO²⁰
 - 2.3.10 CALENDARIO LABORAL: TURNOS DE TRABAJO²⁰
 - 2.3.11 ACCESO MEDIANTE PIN²¹
 - 2.3.12 SECCIÓN DE INFORMES DE JORNADA²¹
 - 2.3.13 SECCIÓN DE INFORMES DE AUSENCIAS Y BOLSAS²³
 - 2.3.14 GESTIÓN DE JORNADAS²⁴
 - 2.3.15 INSERCIÓN MASIVA DE REGISTROS DE JORNADAS²⁵
 - 2.3.16 REVISIÓN DE REGISTROS DE JORNADAS²⁷
 - 2.3.17 REGISTRO VIA LLAMADA TELEFÓNICA²⁸
 - 2.3.18 MODULO DE AUSENCIAS.²⁹
 - 2.3.19 GESTIÓN DE FESTIVOS.³¹
 - 2.3.20 IMPORTACIÓN MASIVA DE DATOS.³¹
 - 2.3.21 MÓDULO DE COMUNICACIONES.³²
 - 2.3.21 MÓDULO DE BOLSAS.³²
 - 2.3.21 CONTROL DE ABSENTISMO Y PUNTUALIDAD.³³
 - 2.3.23 DATOS TRABAJADORES ENTIDAD³⁴
 - 2.4 CUMPLIMIENTO NORMATIVO, CERTIFICACIONES Y PROTECCIÓN DE DATOS^{Error! Marcador no definido.}
 - 2.5 ENTREGABLES, VÍDEOS Y DEMO DE PORTAL DEL EMPLEADO³⁴

2.5.1 Equipo técnico y experiencia³⁴

2.5.2 Descripción de la solución y demo del portal del empleado CRITERIOS
SUBJETIVOS³⁴

2.5.3 Declaración Jurada del cumplimiento de PLIEGOS, RGPD y LOPD-GDD³⁶

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA

Denominación social de la empresa licitadora:

HERBECON SYSTEMS SL

- Persona de contacto: SERGIO BECERRA CABRERA
- Dirección: P.I. C/BLANES 1 – 29328 SIERRA DE YEGUAS (MÁLAGA)
- Teléfono: 952721011
- Fax: 95721009
- e-mail: herbecon@herbecon.es

1.2 OBJETO DEL PROYECTO

Denominación del contrato:

“Suministro e implantación de dos puestos de fichaje para el registro automatizado de la jornada de trabajo de las personas trabajadoras del Consorci Catalá pel Desenvolupament Local (en adelante CCpDL) - Expediente **2024.01**”

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es la puesta a disposición de un sistema completo para el control y registro de la jornada laboral para el CCpDL. El sistema será utilizado por toda la plantilla durante la vigencia del contrato independientemente de la relación laboral o jurídica de cada usuario con CCpDL.

El contrato comprende los siguientes objetos:

- Instalación en modo Software As Service (SaaS):
 - Aplicación informática para la gestión del control y registro de la jornada laboral.
 - Servicios web para la integración con otros sistemas informáticos de gestión de recursos humanos implantados en CCpDL.
 - Como valor añadido en caso de ser requerido, posibilidad de instalación de terminales biométricos para la lectura de huellas dactilares, tarjetas de proximidad en cualquier ubicación que adquiera CCpDL.
- Servicio de mantenimiento y soporte técnico preventivo y correctivo del sistema completo.

Todos los elementos necesarios para la prestación del servicio serán objeto de mantenimiento por parte del adjudicatario. Durante la vigencia del contrato CCpDL se beneficiará de la prestación de un servicio global, sin necesidad de recurrir a contratos de suministros de cualquier elemento objeto del contrato.

1.3 ACATAMIENTO A LAS CONDICIONES Y CLÁUSULAS DEL PLIEGO

D. Sergio Becerra Cabrera, con D.N.I. N°25334445Z en nombre y representación de la persona jurídica HERBECON SYSTEMS SL con domicilio en calle Real 8 de Sierra de Yeguas (Málaga), C.P. 29328

ACEPTA EN FORMA INCONDICIONADA Y ACATA SIN SALVEDAD ALGUNA:

El Documento que rige la contratación, mediante Procedimiento Abierto, convocado por el CCpDL "Suministro e implantación de dos puestos de fichaje para el registro automatizado de la jornada de trabajo de las personas trabajadoras del Consorci Catalá pel Desenvolupament Local (en adelante CCpDL)–Expediente 2024.01.

Adicionalmente, se hace responsable de la exactitud y veracidad de todos los datos y documentos presentados en la presente propuesta, y de cumplir todas y cada una de las condiciones exigidas para participar en el presente procedimiento de contratación.

Y para que así conste y surta a efectos oportunos, expido y firmo la presente en Sierra de Yeguas (Málaga), a 29 de Mayo de 2025.



2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA OFERTA

2.1 Sistema de gestión

La solución propuesta como sistema completo para el control y registro de la jornada laboral del CCpDL está basado en la aplicación **Herbecon Pickar®** desarrollada por Herbecon Systems SL como una solución para el control y registro de la jornada laboral de cualquier empleado de una empresa u organismo en conformidad con el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo.

The image is a screenshot of the Herbecon Pickar website. At the top, there is a navigation bar with links: Inicio, Herbecon, Servicios, Características, Precio, Contactar, FAQs, and a button labeled ACCESO CLIENTES. The main heading reads 'Sistema de control de horas laborales y jornadas de trabajadores'. Below this, a subtext states: 'Los trabajadores de su empresa podrán registrar las entradas y salidas estén donde estén.' There are four buttons arranged in a 2x2 grid: VIDEO TUTORIAL PICKAR, MEJORAS PICKAR 1.0.0, MEJORAS PICKAR 1.2.0, and MEJORAS PICKAR 1.3.0. At the bottom, there is a banner that says 'DESCARGA AHORA GRATIS PICKAR!!!!' with logos for 'ANDROID APP ON Google play' and 'Available on the iPhone App Store'. The background of the website features images of a smartphone and a tablet displaying the application interface.

La aplicación permitirá el registro diario de entradas y salidas de los empleados del órgano contratante, incluyendo los períodos de pausas de cualquier tipo de índole (cuestiones médicas, temas personales, comidas, otros asuntos...) que son configurables si son con periodos no computables o incluidos en la jornada laboral, incluso pudiendo limitar que ciertas pausas no computen más del tiempo especificado configurable, también contempla las pausas durante la comida en jornada partida y contemplando la gestión de las incidencias en las entradas y salidas de acuerdo a los parámetros fijados para cada tipo de incidencia. **Herbecon Pickar®** también controla los tiempos de trabajo según el tipo de horario de aplicación a cada trabajador e incluye la gestión de vacaciones y asuntos propios según el calendario laboral definido (contemplando calendarios laborales distintos para las distintas comunidades autónomas teniendo en cuenta los distintos festivos nacionales, autonómicos y locales).

El sistema integrará la estructura organizativa del órgano contratante (lugares de trabajo, departamentos, cargos organizativos y labores...) y tendrá un conjunto de alertas para los diferentes responsables en función de los parámetros que se determinen. También tendrá un paquete de alarmas para la gestión del departamento de recursos humanos a efectos de control de absentismo, así como un módulo para poder realizar búsquedas e informes.

La aplicación permite la gestión, solicitud y seguimiento de las incidencias de un empleado, tanto por parte del propio empleado, como por parte de los responsables correspondientes y el personal de RRHH con atribuciones adecuadas. La aplicación

permite multitud de tipos de incidencias donde las más comunes de uso son algunas como Vacaciones, Asuntos propios, Compensación de Horas Extras, Compensación de bolsas, enfermedad profesional entre otras. A demás siendo posible configurar la aplicación para poder solicitar las distintas incidencias por horas o por días completos. En definitiva, la solución propuesta cumple ampliamente con las especificaciones indicadas y exigidas como requisitos técnicos mínimos:

- Es ampliamente configurable, permitiendo establecer diferentes controles horarios, calendarios, horarios laborables, bolsas de horas predefinidos por los diferentes centros de trabajo y para distintos perfiles.
- Permitirá definir y configurar diferentes tipos de fichaje (web, dispositivo móvil, dispositivos biométricos [Huella, Iris, Cara, Rfid, Pin], tabletas [Pin, NFC]), estas opciones de fichajes son limitables a nivel usuario, permitiendo a ciertos usuarios fichar a través de móvil y a otros no, también es posible indicar en cada usuario si sus fichajes son geolocalizados o no.
- Permite configuración de flujos de validación, por ejemplo, para el caso de incidencias anteriormente mencionadas se puede definir que tengan varias pre aceptaciones, es decir un jefe de área puede aceptar unas vacaciones de uno de sus trabajadores, pero esta se quedara en espera de confirmación por partes de RRHH.
- Se podrán configurar criterios de comunicación de avisos a los diferentes interesados (departamento de RRHH, responsables o empleados).
- Permite consultar de forma amigable los marcajes realizados por el propio empleado, el responsable de éste, y la dirección de RRHH.
- Dispone de informes, en diferentes formatos, con criterios que se puedan configurar tanto por responsables del empleado como por dirección RRHH, tanto en los formatos requeridos para office 365, como PDF.
- Permite resolución de incidencias en el marcaje por los diferentes interesados, así como un sistema de alerta a los mismos.
- Permitirá la integración con la herramienta de SAP de forma bidireccional ya que el desarrollo está realizado con una API de conexión basada en strongloop loopback de IBM sobre NodeJs.
- La aplicación permite la carga masiva de registros anteriores, la importación de usuarios desde la base de datos de la entidad, la carga de datos maestros (calendarios, organigrama, empleados) sino también de los marcajes o calendarios del año de implantación o años anteriores.
- Herbecon Pickar® cuenta con un apartado de comunicaciones, es una herramienta de mensajería altamente flexible permitiendo respuestas, adjuntar documentos como enviar comunicaciones directamente a departamentos, cargos, lugares de trabajo... . Esta flexibilidad permite multitud de opciones como mensaje directo, informar sobre nuevas normativas, registrar partes de trabajo, hacer encuestas y muchas más opciones.
- La aplicación también cuenta con un control de puntualidad, absentismo y horas extras automáticas o manuales en función al turno asignado a cada trabajador por día. También gestiona festivos y la opción de teletrabajo.
- Herbecon Pickar® cuenta con un apartado actividades con las que el usuario puede indicar que labor realiza al comenzar y al reanudar la jornada.

2.2 Entorno Cloud de producción, estándares y plataformas disponibles

El entorno de distribución de la aplicación es completamente en Cloud Computing alojado en dos nodos síncronos en cloud privada con entornos hardware de 8vCPUs, 32Gb dedicados y 640Gb SSD de alta disponibilidad en cada uno de ellos.

Para ello, se dispone de un sistema redundante de servidor NodeJs, servidor para el cliente web JavaScript, servidor de base de datos NoSQL MongoDB de muy altas prestaciones, servidor NodeJs de notificaciones y servidor de control de dispositivos.

Considerando la cantidad de registros que se generarán a lo largo del periodo de prestación del servicio, se hace imprescindible elegir **MongoDB** como motor de bases de datos por la descomunal diferencia de tiempos de respuesta en inserciones o consultas respecto a Cassandra, HBase, Sherpa o MySQL.

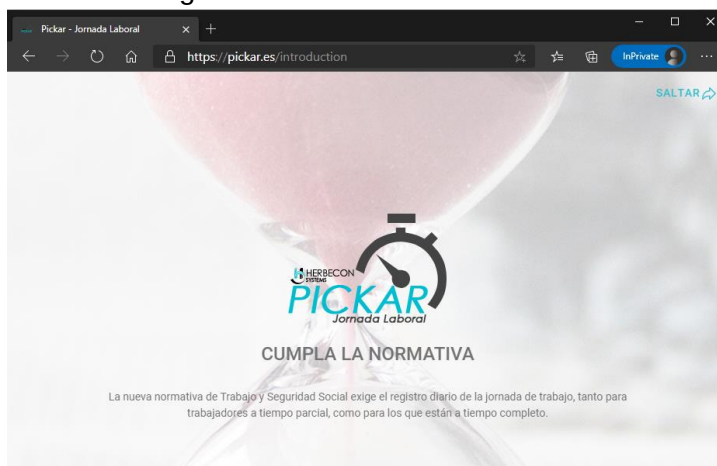
La velocidad de respuesta en la generación de informes y estadística justifica sobradamente esta elección.

La infraestructura elegida para el despliegue en cloud on-premise es Docker sobre el que se despliegan contenedores con servidores basados en distribuciones Ubuntu server auto gestionadas por el cloud privado virtual para la integración con el hardware de replicación y backup integrado que nos asegura la alta disponibilidad y el tratamiento del soporte es mantenido por Herbecon Systems SL.

Estándares:

La parte cliente de la aplicación **Herbecon Pickar®** está desarrollada siguiendo los estándares web del World Wide Web Consortium (W3C), usando HTML para mostrar el contenido, CSS para la apariencia y JavaScript para dotarla de funcionalidad. Gracias a esto es posible usar la aplicación en cualquier ordenador que tenga un navegador web, independiente mente del sistema operativo que tenga instalado.

El acceso a la aplicación por navegador web se realiza desde el entorno seguro en la dirección determinada por CCpDL con absoluta independencia del sistema operativo y compatible todos los navegadores comerciales actuales:



Respecto a los dispositivos móviles, Herbecon Pickar® se encuentra disponible con todas las funcionalidades de la aplicación, en las tiendas de iOS y Android para instalar en dispositivos móviles como smartphones o tabletas:

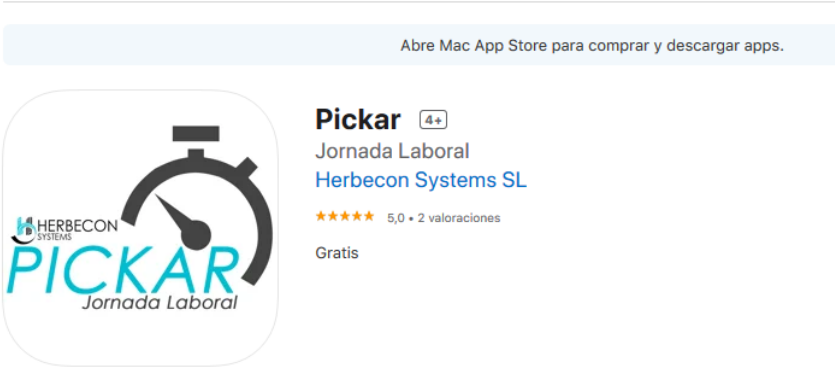
Android:

https://play.google.com/store/apps/details?id=pickar.jornada.herbecon.es&hl=es_US



Plataforma iOS:
<https://apps.apple.com/es/app/pickar/id1459146874>

Vista previa de App Store



biométricos:
La gestión de los dispositivos y su integración con el sistema, se encuentra integrado y gestionado por un servidor de Websocket secure WSS (WebSocket sobre TLS) en un canal de alta seguridad y es completamente independiente del servidor de la aplicación Herbecon Pickar. Este servidor WSS sobre TSL es el encargado de la sincronización de datos, actualización de características biométricas de los usuarios (huellas, pin, tarjetas de proximidad...) y se encarga de la ejecución de eventos entre los dispositivos biométricos y la aplicación Herbecon Pickar de forma automática y en tiempo real.

Servidor API de la aplicación:
Herbecon Pickar dispone de una capa complementaria de Servicio API web abierto que permite integrar cualquier funcionalidad mediante consultas web, en una aplicación externa de la que disponga CCpDL, de modo bidireccional.

LoopBack API Explorer		Token Set.	2jBTASJr9lu9Qbwf1dFikKx	Set Access Token
privilegio : Privilegios	Show/Hide	List Operations	Expand Operations	
proceso : Gestión de Procesos	Show/Hide	List Operations	Expand Operations	
provincia : Provincias	Show/Hide	List Operations	Expand Operations	
registro : Registros	Show/Hide	List Operations	Expand Operations	
PATCH	/registros	Patch an existing model instance or insert a new one into the data source.		
GET	/registros	Find all instances of the model matched by filter from the data source.		
PUT	/registros	Replace an existing model instance or insert a new one into the data source.		
POST	/registros	Create a new instance of the model and persist it into the data source.		
PATCH	/registros/{id}	Patch attributes for a model instance and persist it into the data source.		
GET	/registros/{id}	Find a model instance by {{id}} from the data source.		
HEAD	/registros/{id}	Check whether a model instance exists in the data source.		
PUT	/registros/{id}	Replace attributes for a model instance and persist it into the data source.		
DELETE	/registros/{id}	Delete a model instance by {{id}} from the data source.		
GET	/registros/{id}/actividad	Capta la relación belongsTo actividad.		
GET	/registros/{id}/dispositivo	Capta la relación belongsTo dispositivo.		
GET	/registros/{id}/entidad	Capta la relación belongsTo entidad.		
GET	/registros/{id}/etiqueta_asignadas	etiqueta_asignadas consultas de registro.		

La integración de la capa complementaria de Servicio API web abierto de Herbecon Pickar está implementada con LoopBack 4 de StrongLoop (IBM) como la actual capa API de Javascript de mayor seguridad en el mercado.

La elección de esta solución permitirá que CCpDL integre cualquier funcionalidad de la aplicación Herbecon Pickar con las aplicaciones (recursos humanos, nóminas o cualquier otra que estime oportuna) así como cualquier servicio web con el que integrar cualquier funcionalidad.

2.3 Características funcionales de Herbecon Pickar

La solución propuesta por Herbecon Systems ha sido diseñada con un enfoque user-centric, priorizando la simplicidad, rapidez y adaptabilidad como elementos esenciales para garantizar su adopción por todos los perfiles profesionales del Consorci Català pel Desenvolupament Local (CCpDL), independientemente de su nivel técnico o dispositivo utilizado.

Facilidad de uso

El sistema presenta una interfaz limpia y minimalista, con navegación jerárquica clara y accesos directos a las funciones principales (marcado, consulta de horas, solicitudes, etc.).

Se emplean iconos universales y textos explicativos breves que eliminan la necesidad de formación previa, favoreciendo la usabilidad desde el primer acceso.

Todo el diseño sigue principios de UX (experiencia de usuario) validados en entornos de alta exigencia y diversidad de perfiles.

Acceso intuitivo y rápido

El acceso se realiza mediante inicio de sesión simplificado (usuario y contraseña o verificación de código).

Una vez autenticado, el usuario accede de forma inmediata a su panel de trabajo, donde puede registrar marcajes con un solo clic, consultar sus datos y realizar gestiones sin necesidad de navegación compleja.

Los menús son adaptativos y reorganizan su contenido de forma dinámica para mostrar primero las funciones más utilizadas.

Rapidez en el mercado y acceso

El marcado de entrada/salida se ejecuta en menos de 1 segundo desde cualquier dispositivo.

El sistema está optimizado para funcionar incluso en entornos con conectividad limitada, gracias a su modo offline, que sincroniza automáticamente al recuperar conexión.

Se garantiza una latencia mínima y disponibilidad del servicio superior al 99,9 %.

Consulta de horas trabajadas y descansos

Cada usuario dispone de un área personal donde visualizar:

- Horas trabajadas por jornada, semana o mes.
- Cálculos de descansos y horas extraordinarias.
- Historial de marcajes y exportación de reportes.
- La visualización es gráfica (barras y calendarios)

Compatibilidad multidispositivo y adaptación a perfiles

- La plataforma es 100 % responsive y accesible desde:
- Ordenadores (web),
- Tablets y smartphones (aplicación nativa para iOS y Android),
- Terminales biométricos y kioscos de fichaje.
- Se adapta al perfil del usuario (trabajador, supervisor, administrador), mostrando solo las funciones pertinentes, lo que reduce la complejidad y mejora la experiencia.

Esta propuesta de interfaz garantiza una adopción fluida y eficaz del sistema por parte de todos los colectivos del ICS, asegurando un entorno de trabajo digital accesible, eficiente y orientado al usuario.

2.3.1 GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD

The screenshot shows the Herbecon Systems S.L. supervisor interface. On the left is a sidebar menu with options: Panel de Control, Registrar Actividad, Mis Jornadas, Personal, Informes, Jornadas, Controles Horarios, Actividades, Grupos Trabajadores, Dispositivos, Acceso PIN, Configuración, Utilidades, and Cerrar Sesión. The main area is titled 'SUPERVISOR/A' and shows the user 'Alfonso Escobar Aguilar'. Below this are two sections: 'DATOS CORPORATIVOS' and 'DATOS PERSONALES'. The corporate data section includes fields for Departamento (Desarrollo), Cargo (Programador), and Lugar de Trabajo (Sede Principal). The personal data section includes fields for NIF / DNI / NIE (74907532M), Provincia (Málaga), Municipio (Campillos (29320)), Email (alfonso@herbecon.es), Teléfono (637 750 121), and Fecha de Alta (03/04/2019).

Sólo disponen de acceso a la gestión de personal aquellos usuarios que hayan sido dados de alta en la entidad como supervisores permitiendo:

- Alta, baja, modificación y listado de usuarios.
- Organización de usuarios según perfil:
 - Supervisor: es el perfil con más privilegio (tiene acceso a todo).
 - Trabajador: los usuarios con este perfil solo tienen acceso a sus datos personales, listado de jornadas, registrar su jornada laboral, escribir incidencias de fichaje, enviar comunicaciones y la posibilidad de sacar sus propios informes.
 - Encargado de informes: los usuarios con este perfil cuenta con los privilegios de un trabajador y además, tienen acceso a la funcionalidad de Informes. Este perfil ha sido pensado para el personal de recursos humanos que no sean supervisores.
 - Encargado de personal: los usuarios con este perfil cuenta con los privilegios de un trabajador y además, pueden gestionar las jornadas de cualquier trabajador que pertenezca al grupo de trabajadores asignado al propio encargado/a de personal, puede gestionar las incidencias de tipo ausencia, es decir vacaciones, asuntos propios, compensación de horas... , también puede definir el calendario laboral de sus trabajos. Este rol es configurable permitiendo darle las funciones anteriores o no, individualmente y por separado.
- Opción de configuración del registro de jornada a través de alguno de los siguientes accesos:
 - APP móvil y/o acceso web.
 - Código PIN a través de dispositivo móvil y/o acceso web.

The screenshot shows a dialog box titled 'Perfiles de Usuario' with the instruction 'Selecciona un perfil de usuario'. It contains four radio button options: Supervisor/a, Trabajador/a (which is selected), Encargado/a Informes, and Encargado/a Personal. At the bottom are two buttons: CANCELAR and SELECCIONAR.

- Dispositivo control de acceso mediante huella dactilar, código PIN o con tarjeta inteligente.

La imagen muestra dos secciones de una interfaz de usuario. La sección superior, titulada 'PERMISOS REGISTRO JORNADA LABORAL', contiene tres opciones de configuración: 'Registro con email y contraseña' (activado), 'Activar geolocalización' (desactivado) y 'Registro con código PIN' (activado). Debajo de estas opciones, se muestra el 'Código PIN' como '12345' y un desplegable para 'Dispositivos de control de presencia' con la opción 'LECTOR HUELLAS ENTRADA'. La sección inferior, titulada 'PREFERENCIAS', contiene tres campos: 'Control Horario' (con un icono de enlace y una 'X'), 'Grupos' (con un desplegable) y 'Perfil' (con un desplegable y un icono de ayuda). Los valores actuales son 'Seleccione un control horario', 'Seleccione los grupos a los que pertenece el usuario' y 'Trabajador/a'.

La captura de los datos biométricos (huellas) se puede hacer de forma individual teniendo en cada lector unos usuarios o hacerlo centralizado desde un solo dispositivo que realizará la sincronización con el resto de dispositivos. Se podrá configurar en qué dispositivo se autoriza el control de acceso de forma individual con apertura de puerta.

- Importación masiva de usuarios desde fichero CSV. Esta es su estructura básica:
- Organización de usuarios en grupo de trabajadores.
- Opción de establecer un control de horario por cada trabajador.
- Opción de desactivar el usuario si ya no trabaja para la empresa impidiendo el acceso a la aplicación. Pudiendo utilizar la fecha fin de los contratos como momento en el que se desactivan los usuarios automáticamente.

La imagen muestra una sección de la interfaz de usuario titulada 'PREFERENCIAS'. Contiene cuatro campos: 'Control Horario' (con un icono de enlace y una 'X'), 'Grupos' (con un desplegable), 'Perfil' (con un desplegable y un icono de ayuda) y 'Desactivar usuario' (con un interruptor). Los valores actuales son 'Control Horario Jornada Continua', 'Programador', 'Supervisor/a' y el interruptor está desactivado.

2.3.2 PANEL DE CONTROL DEL SISTEMA

La sección del panel de control solo permite el acceso a aquellos usuarios que hayan sido dados de alta en la entidad como supervisores. El panel de control permite:

←IMPORTAR USUARIOS

La importación de usuarios permite insertar todos los usuarios de un fichero en formato CSV. Cuando el proceso de importación haya finalizado se procederá a enviar un correo electrónico con los datos de acceso a cada usuario. Este envío puede demorarse si la cantidad de usuarios importados es muy grande. Para realizar la importación debe seguir los siguientes pasos:

1. Asegúrese de que el fichero está en formato CSV y que contiene, al menos, las columnas obligatorias de la siguiente tabla.

Columna	Obligatoria	Descripción
nombre	Sí	Nombre del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
apellido1	Sí	Primer apellido del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
apellido2	No	Segundo apellido del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
email	Sí	Correo electrónico del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
dni	Sí	NIF / DNI / NIE del usuario. No puede contener espacios en blanco ni superar los 10 caracteres.
telefono	No	Teléfono del usuario. No puede superar los 20 caracteres.
direccion	No	Dirección del usuario. No puede superar los 200 caracteres.
contraseña	No	Contraseña del usuario. Si se deja en blanco se generará automáticamente. Si se indica ésta debe tener entre 6 y 20 caracteres y solo contener letras, números y símbolos. No puede contener espacios en blanco. La contraseña le será remitida al usuario por correo electrónico junto con los datos de su cuenta.
codigoDepartamento	No	Código del departamento en el que incluir al usuario. No puede contener espacios en blanco ni superar los 15 caracteres. Debe existir un departamento dado de alta con dicho código. En caso contrario, el usuario no será importado.
codigoCargo	No	Código del cargo a asignar al usuario. No puede contener espacios en blanco ni superar los 15 caracteres. Debe existir un cargo dado de alta con dicho código. En caso contrario, el usuario no será importado.

- Consultar la situación actual de los trabajadores de la entidad (número de empleados trabajando, en pausa, no trabajando y desactivados). También nos muestra el número de usuarios que tienen algún fichaje erróneo y que está pendiente de revisión, además de los ausentes sin incidencia de ausencia aceptada; También las bajas de usuarios que si tienen una ausencia aceptada. Por último tenemos una gráfica para poder analizar la puntualidad el crecimiento o decrecimiento.

Panel de Control

Registrar Actividad

Procesos

MI PICKAR

Jornadas

Calendario Laboral

Ausencias

Comunicaciones

EQUIPO

Personal

Jornadas

Notas

Calendarios Laborales

Asignar Turnos

Ausencias

Contratos

Panel de Control

Últ. Actualización: 14/08/2024 11:31:10

▶ Trabajando9

⏸ En pausa0

■ Jornada finalizada0

👤 No trabajando17

✖ Inactivos13

🚫 Ausentes sin justificar hoy15

🟢 Con ausencia aceptada hoy7

🕒 Hoy han llegado tarde y/o adelantado su salida3

⚠ Pendientes de revisión0

Sergio Becerra Cabrera

Juan Fernando Honorato Guerrero

Francisco Javier Rubio

Gráfico Puntualidad.

SEMANALMENSUALANUAL

12/8/2024-18/8/2024

Impuntualidad RetrasoImpuntualidad Adelanto

- Consultar los últimos registros realizados por los trabajadores de la entidad: Nos muestra los datos horarios, acción de marcaje realizada e incluso localización.

Registros

🔄 José Derick Cuesta González05/11/2020 08:56Reanudación

⏸ José Derick Cuesta González05/11/2020 08:39Pausa por desayuno

▶ Rafael Becerra Cabrera05/11/2020 08:18Comienzo

- Consultar las últimas jornadas registradas por los trabajadores de la entidad.

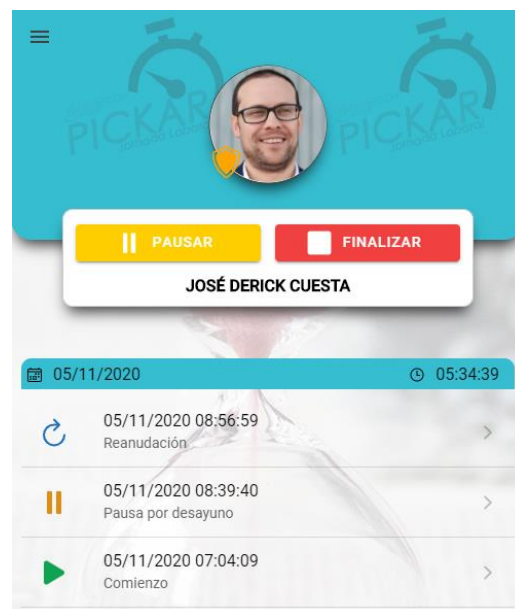
Alvaro Becerra Herbecon Systems S.L.		JORNADAS
	Panel de Control	 MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 David García Páez TRABAJANDO
	Registrar Actividad	
	Mis Jornadas	 MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 Alfonso Escobar Aguilar TRABAJANDO
	Personal	
	Informes	 MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 José Derick Cuesta González TRABAJANDO
	Jornadas	
	Controles Horarios	 MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 Juan Fernando Honorato Guerrero TRABAJANDO
	Actividades	
	Grupos Trabajadores	 MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 Andres Manuel Artacho García TRABAJANDO

2.3.3 REGISTRAR ACTIVIDAD

Esta funcionalidad permite a los trabajadores registrados en el sistema que no estén bloqueados, registrar su jornada laboral sea cual sea su perfil. Las acciones que puede llevar a cabo el usuario son:

- Registrar el inicio de la jornada laboral.
- Registrar pausas por cualquier motivo predefinido: desayuno, médico, comida, descanso, personal, fumar u otros motivos.
- Reanudar la jornada después de una pausa.
- Registrar la finalización de la jornada laboral.
- También tiene la opción de insertar una incidencia en el fichaje o en la jornada en forma de nota.

Esta ventana muestra además los últimos registros realizados por el trabajador.



2.3.4 MIS JORNADAS

La funcionalidad "Mis jornadas" permite a un trabajador que ha iniciado la sesión en la aplicación consultar las jornadas laborales que ha registrado a modo de calendario:

Si quien está realizando la consulta es supervisor, además le permite interactuar con cada uno de los registros diarios dándole opciones a mostrarlo, modificarlo, borrarlo o insertar un marcaje:

☰

Jornadas

☰ ↻

HOY < >

OCTUBRE 2020

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
28 08:04	29 08:10	30 08:09	1 08:02	2 08:06	3	4
5 08:13	6 08:06	7 08:10	8 08:12	9 08:04	10	11
12	13 08:05	14 08:02	15 08:02	16 08:22	17	18
19 08:00	20 08:03	21 07:57	22 08:09	23 08:27	24	25
26 07:51	27 08:07	28 08:06	29 08:03	30 08:07	31	1

Además, si se activa los registros se pueden geolocalizar y consultar más adelante la localización de los registros tanto en un mapa como en informes.

Lun	Mar
26 08:00	27
2	3 04:18
9	10 JORNADA LAB...
16	17 Mostrar >
23	24 Modificar >
	25 Borrar >
	26 Insertar >

Horas Extras

RESUMEN DE LA JORNADA

☑ Ordinarias

38 h 28 min

☑ Extras

0 h

☑ Trabajado

38 h 28 min

REGISTROS JORNADA LABORAL

Fecha inicio *

10 11 2020 00:00:00

Actividad

Sin Especificar

⏸ Pausa

↺ Reanudación

🛑 Finalización

DATOS REGISTRO

Fecha Registro:

27/07/2023 08:17:32

Tipo Registro:

Médico

Registrado desde:

Móvil - Android - Chrome

Computable:

La pausa cuenta como horas de trabajo

Dirección:

Calle Mataro, 9, 29328 Sierra de Yeguas, Málaga, Spain

MAPA

2.3.5 CONTROLES HORARIOS

Característica que permite a un supervisor crear controles horarios para indicar que pausas computan como horas de trabajo y cuáles no. Estos controles horarios se pueden asignar al trabajador o a turnos en particular desde la gestión de personal y nos permite ver como supervisor que usuarios disponen de él. Otras opciones que nos permite es indicar el tiempo que es computable una pausa por ejemplo indicando que el desayuno es computable siempre y cuando no sobrepase los 25 min, en ese caso si el desayuno tardara 35 min tan solo contarían 25 min.

CONFIGURACIÓN DE LAS PAUSAS

Nombre:

CONTROL HORARIO JORNADA CONTINUA

Desayuno:

Computable hasta 00:30 h

Comida:

No computable

Médico:

Computable

Motivos personales:

No computable

Descanso:

No computable

Fumar:

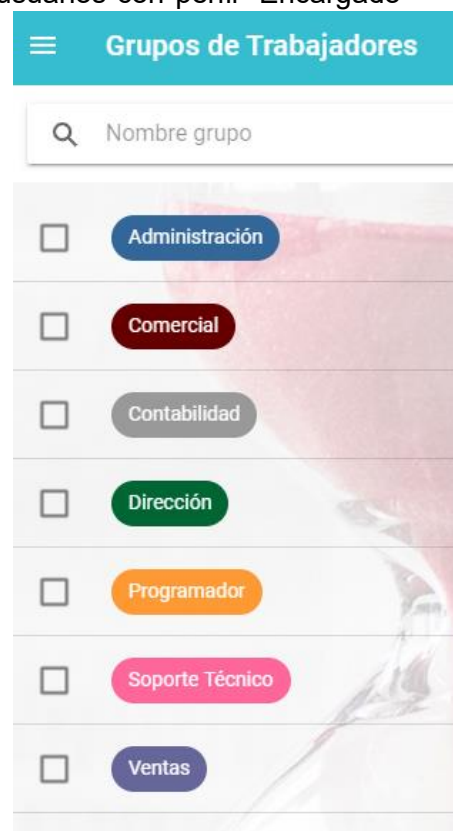
No computable

Otro motivo:

No computable

2.3.6 GRUPOS DE TRABAJADORES

Desde esta función se permite a un supervisor crear grupos de trabajadores para facilitar el trabajo a la hora de realizar búsquedas o generar informes. De manera adicional se permite asignar grupos de trabajadores a usuarios con perfil “Encargado de personal”.



2.3.7 GESTIÓN DE ACTIVIDADES

La plataforma permite crear actividades y asignarlas a un trabajador, a un grupo, a un cargo, a un departamento o a un lugar de trabajo concreto. De este modo, cuando un trabajador inicie o reanude su jornada laboral podrá indicar que actividad va a realizar.

Esta nueva y útil funcionalidad nos permitirá generar informes en los que figuren reflejadas las actividades han realizado los trabajadores durante su jornada laboral.

ACTIVIDAD

DATOS ACTIVIDAD

Nombre *

CARGA Y DESCARGA

Descripción / Notas / Observaciones:

¿QUIÉN PUEDE USAR ESTA ACTIVIDAD?

Todo el personal

Si marca esta opción, todos los usuarios podrán ver y seleccionar esta actividad a la hora de iniciar una jornada o actividad.

Uso personalizado

Los usuarios que se añadan o pertenezcan a los grupos, cargos, departamentos y/o lugares de trabajo seleccionados, podrán ver y seleccionar esta actividad a la hora de iniciar una jornada o actividad.

AÑADIR USUARIO

AÑADIR GRUPO

AÑADIR CARGO

AÑADIR DEPARTAMENTO

AÑADIR LUGAR DE TRABAJO

JOSE DERICK CUESTA GONZALEZ

SOPORTE TECNICO

2.3.8 GESTIÓN DE DISPOSITIVOS

La plataforma permite el registro de la jornada laboral a través de la integración de dispositivos de control biométricos especialmente diseñados por Herbecon que permiten el reconocimiento facial (con mascarilla) por iris, por huellas dactilares, tarjetas inteligentes RFID/NFC y a través de pin. Dichos dispositivos tienen integración

Página 17 | 36

nativa y son de fabricación propia. Las sincronización es bidireccional, automática y en tiempo real.



Herbecon Systems SL instalará y configurará los dispositivos biométricos en la ubicación establecidas contemplados en los pliegos técnicos.

Las funciones de la gestión de dispositivos están restringidas y solo tienen acceso los supervisores de la entidad. Les permite el alta, baja, modificación y listado de lectores de huellas adquiridos por la entidad para que los usuarios registren su actividad a través de huella dactilar, tarjeta inteligente o código PIN.



Además del control y gestión de toma de los datos biométricos de cada trabajador, el supervisor tiene acceso a múltiples acciones, como pueden ser ver la secuencia de registros guardados, ver el control de usuarios para determinar en qué dispositivos de nuestra entidad pueden registrar actividad, ver las acciones que están ejecutándose o pendientes de ejecución en el sistema, sincronización bidireccional automática y en tiempo real de datos de usuarios y jornadas laborales, sincronización con todos los dispositivos de la plataforma, vaciado de la copia de datos interna del dispositivo, reiniciar el dispositivo o bien vincular nuevos dispositivos en la aplicación.

DISPOSITIVO

LECTOR HUELLAS ENTRADA

REGISTROS POR REVISAR EDITAR

DATOS DEL DISPOSITIVO

Tipo:	Dispositivo de control de presencia
Nº Serie:	ZXNF05286415
Modelo:	tfs30
Zona Horaria:	Europe/Madrid
Fecha Último Registro:	11/11/2020 15:56
Fecha Último Borrado Registros:	11/11/2020 03:08
Hora Borrado Registros:	3 de la madrugada
Última Conexion:	11/11/2020 16:20:34
Fecha Último Comando Registro:	11/11/2020 16:20:34
Fecha Último Comando Nuevos Registros:	11/11/2020 15:56:52

DISPOSITIVO

Registros

Usuarios

Acciones

OPERACIONES

Sincronizar Datos

Sincronizar Huellas

Sincronizar Registros

Limpiar Registros

Reiniciar

ADMINISTRADOR

Crear

Borrar

Desde la ventana de control podemos ver si el dispositivo se encuentra en línea, cuando ha ejecutado por última vez un registro, un comando o alguna acción. También nos muestra si ha registrado registros de actividad que pudieran ser erróneos: una finalización de una jornada que no se inició o situaciones similares.

2.3.9 GESTIÓN DE ENTIDAD, DEPARTAMENTOS, CARGOS Y LUGARES DE TRABAJO

Las funciones de configuración permiten a un supervisor modificar los datos de la entidad y ver datos estadísticos como el total de usuarios registrados en el sistema o el número de usuarios activos. También dispone de la gestión y configuración de departamentos laborales, cargos o asignación de roles laborales y control de los lugares de trabajo.

La aplicación además de permitir asignarle grupos a un trabajador, también incluye la opción de indicar su lugar de trabajo, cargo, y el departamento al que pertenece. Esto facilita enormemente la realización tareas y consultas de forma masiva, ahorrando mucho tiempo y permitiendo segmentar la estadística y la información que sea más necesaria para CCpDL.

El sistema también permite importar cargos, departamentos y lugares de trabajo a partir de un fichero CSV.

	Configuración
	Entidad
	Departamentos
	Cargos
	Lugares de Trabajo

LUGAR DE TRABAJO

SEDE PRINCIPAL (SEDE)
EDITAR **BORRAR**

UBICACIÓN
Dirección: C/ Blanes, 1
Provincia: Málaga
Municipio: Sierra de Yeguas (29328)

TRABAJADORES DEL LUGAR DE TRABAJO
 José Derick Cuesta González
derick@herbecon.es **QUITAR**
 Alvaro Becerra Cabrera
alvaro@herbecon.es **QUITAR**
 David García Páez
david@herbecon.es **QUITAR**

2.3.10

CALENDARIO LABORAL: TURNOS DE TRABAJO

La aplicación permite la gestión de turnos de trabajo, estos se definen y se asignan al trabajo un día en específico o de forma masiva, los turnos pueden ser fijos definiendo hora de entrada, salida y total de horas, puede ser flexible indicando tan solo total de horas, también se cuenta con el tipo semiflexible es decir cuenta con un total de horas y además tramos de obligatoria estancia.

Los empleados pueden visualizar su propio calendario donde les aparece los distintos turnos de trabajo, ausencias de cualquier tipo, festivos locales, nacionales y autonómicos, cuando le aplicamos un turno a un trabajador le podemos indicar que este sea en teletrabajo.

CALENDARIO LABORAL

ANTERIOR

HOY

MARZO 2022

SIGUIENTE

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
28	1 Mañana	2 Mañana	3 Mañana	4 Mañana	5	6
7 Mañana	8 Mañana	9 Mañana (Teletrabajo)	10 Mañana (Teletrabajo)	11 Mañana	12	13
14 Media Jornada	15 Media Jornada	16 Tarde	17 Tarde	18 Tarde	19	20
21 Tarde Mañana	22 Mañana Tarde	23 Media Jornada	24 Media Jornada	25	26	27
28 Media Jornada (Teletrabajo)	29 Media Jornada (Teletrabajo)	30	31	1	2	3

Asignar turnos de trabajo

Becerra Cabrera Alvaro

Turnos de trabajo disponibles:

Mañana
07:00 - 15:00 (08:00h)

Media Jornada
09:30 - 01:30 (16:00h)

Tarde
15:00 - 23:00 (08:00h)

Lugar de trabajo
Sin especificar

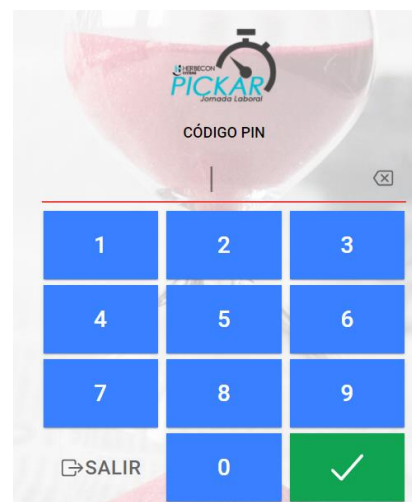
Teletrabajo

2.3.11 ACCESO MEDIANTE PIN

Permite a un supervisor configurar el dispositivo para que los trabajadores puedan registrar la jornada laboral desde dicho dispositivo utilizando un código PIN.

El supervisor puede configurar el modo PIN para que quede bloqueado como modo de fichaje único y que para poder salir del necesite del desbloqueo del supervisor.

Esta función es práctica si se desea emplear un dispositivo tipo Tablet que pueda ubicarse a la entrada del centro de trabajo.



2.3.12 SECCIÓN DE INFORMES DE JORNADA

Herbecon Pickar permite que se puedan imprimir informes o consultar las jornadas registradas por los trabajadores de la entidad filtrando por empleados, grupos de empleados, usuarios activados o desactivados y en todos los casos, determinar un intervalo de tiempo para la realización del mismo: última semana, último mes, último año, etc.

Podemos indicar que no incluya a trabajadores que no hayan registrado ninguna jornada laboral, que indiquen las actividades que han realizado en cada jornada e incluso la localización si se ha registrado.

Todos los informes muestran, además de las jornadas registradas por los empleados seleccionados, el número total de jornadas realizadas, las horas ordinarias y las horas extras de cada trabajador en el intervalo que hayamos seleccionado de tiempo.

Los informes que podemos generar nos permiten, además de visualizarlos en formato portable (PDF) en la propia aplicación, obtenerlos en formato XLSX para poder tratarlos en una hoja de cálculo.

INFORMES DE JORNADAS

Filtros de Búsqueda

Filtros de búsqueda

Seleccione un intervalo

Este mes

Incluir trabajadores sin jornadas

Pulse sobre el informe a generar

1.- Informe con las jornadas de los trabajadores

2.- Informe con las jornadas de los trabajadores y sus actividades

3.- Informe con las jornadas de los trabajadores y sus registros

4.- Informe con las jornadas de los trabajadores y sus registros con localización

5.- Cuadrante con las jornadas de los trabajadores y un resumen con los datos totales

6.- Ficha individual por trabajador con sus jornadas

Nuevo

7.- Informe con los registros de las jornadas de los trabajadores agrupados por trabajador

Nuevo

8.- Informe con los registros de las jornadas de los trabajadores y su localización agrupados por trabajador

Nuevo

9.- Informe con los registros de las jornadas de los trabajadores agrupados por fecha de registro y trabajador

Nuevo

La ejecución de los informes tiene una velocidad enorme debido a la estructura no relacional (NonSQL) del motor de base de datos y lanza las peticiones en segundo plano indicándonos el porcentaje de generación y el número de páginas que contiene.

Página 22 | 36

Para la selección de informes, actualmente se puede seleccionar que nos indique con cada informe individual de cada trabajador, además de las horas trabajadas (tanto ordinarias como extraordinarias), el resumen de actividades realizadas por fechas considerando la practicidad de selección de grupos laborales para los informes: por departamento, cargos, lugares de trabajo o grupo laborales.

Informes de Jornadas

Filtros de Búsqueda

Filtros de búsqueda

Seleccione un intervalo

Este mes

Incluir trabajadores sin jornadas

Opciones del Informe

Incluir los registros de las jornadas

Incluir la localización de los registros

Incluir un resumen de las actividades

GENERAR PDF

EXPORTAR A EXCEL

RESUMEN DE JORNADAS

EMPRESA: HERBECON SYSTEMS S.L. - B92200591
EMPLEADO: ALFONSO ESCOBAR AGUILAR - 74907532M
DESDE: DOMINGO 01 NOVIEMBRE 2020
HASTA: LUNES 30 NOVIEMBRE 2020
EMITIDO: MIÉRCOLES 11 NOVIEMBRE 2020



JORNADAS	HORAS ORDINARIAS	HORAS EXTRAS	HORAS PAUSAS COMPUTADAS
Martes 03 noviembre 2020	08:09:39	00:00:00	00:00:00
Miércoles 04 noviembre 2020	08:06:53	00:00:00	00:00:00
Jueves 05 noviembre 2020	08:06:15	00:00:00	00:00:00
Viernes 06 noviembre 2020	08:01:01	00:00:00	00:00:00
Lunes 09 noviembre 2020	08:03:36	00:00:00	00:00:00
Martes 10 noviembre 2020	08:03:16	00:00:00	00:00:00
Miércoles 11 noviembre 2020	08:03:18	00:00:00	00:00:00

NÚMERO DE JORNADAS	HORAS ORDINARIAS	HORAS EXTRAS	HORAS PAUSAS COMPUTADAS
7	56:33:58	00:00:00	00:00:00

2.3.13 SECCIÓN DE INFORMES DE AUSENCIAS Y BOLSAS

Herbecon Pickar permite que se puedan imprimir informes o consultar las Ausencias y Bolsas registradas por los trabajadores o superiores de la entidad filtrando por empleados, grupos de empleados, cargos, lugares de trabajo, usuarios activados o desactivados y otros casos, determinar un intervalo de tiempo para la realización del mismo: última semana, último mes, último año, rango de fecha, etc.

Podemos indicar que no incluya a trabajadores que no tengan ausencias ni bolsas.

Todos los informes muestran, además de las ausencias y bolsas registradas por los empleados seleccionados, el número total de horas/días ordinarias y las horas/días extras a las que corresponden estas ausencias o bolsas.

Los informes que podemos generar nos permiten, además de visualizarlos en formato portable (PDF) en la propia aplicación, obtenerlos en formato XLSX para poder tratarlos en una hoja de cálculo.

Informes de ausencias

Filtros de Búsqueda

Tipo de informe

Informe de ausencias

Filtros de búsqueda

Filtros de búsqueda

Intervalo

Este mes

Tipo de tiempo

Sin especificar

Estado

Activados

Pulse sobre el informe a generar

PDF

1.- Informe con las ausencias de los/as trabajadores/as

PDF

2.- Informe con las bolsas de tiempo de los/as trabajadores/as por ejercicio

2.3.14 GESTIÓN DE JORNADAS

Esta es una de las últimas funcionalidades visuales de Herbecon Pickar y resulta realmente útil en el manejo diario de los reportes y el control para la supervisión de las jornadas de los trabajadores.

Se trata de una pantalla en la que sobre la fila superior podemos ir seleccionando el periodo a visualizar y la unidad de medida (día, semana o mes); bajo esta premisa podemos ir filtrando por las categorías laborales (grupo, departamento, lugares de trabajo y cargos) y en el lateral podemos ir viendo en tiempo real de selección los resultados de nº globales de jornadas y horas totales registradas. También es

HOY

<

>

09/11/20 - 15/11/20

📅

Semana

⋮

Filtros de búsqueda

▼

👤

🏠

📁

🌐

🗑️

TRABAJADORES (13)	LUN. 9/11	MAR. 10/11	MIÉ. 11/11	JUE. 12/11	VIE. 13/11	SÁB. 14/11	DOM. 15/11	Nº Jornadas	Ordinarias
Alfonso Escobar Aguilar	08:03	---	08:03	---	08:03	---		3	24:10
Alvaro Becerra Cabrera			Trabajando					1	---
Ana Sánchez Cerezo	05:08	---	05:04	---	05:03	---		3	15:16
Andres Manuel Artacho García	08:10	---	08:05	---	08:03	---		3	24:18
David García Pérez	08:05	---	08:06	---	07:57	---		3	24:09
Francisco Javier Rubio	09:38	---	07:43	---	07:11	---		3	24:33
Francisco Pinta Guerrero	08:10	---	08:10	---	08:39	---		3	25:01
Irene Flor Muñoz Sánchez	08:20	---	08:19	---	Trabajando			3	16:39
Jaime Fernández Castro	08:03	---	08:03	---	08:06	---		3	24:14
José Derick Cuesta González ⚠️		08:08	---	Trabajando				2	08:08

configurable que aparezcan las horas extras.

Lo realmente práctico, es que desde la gestión de jornadas un supervisor podrá consultar, modificar o borrar cualquier jornada registrada por sus trabajadores realizando el filtrado por los parámetros que estime oportunos: fecha, nombre del trabajador, grupo, departamento, cargos y/o lugares de trabajo. Además nos permite definir si ha habido horas extras o si las horas equivalen a el doble o tripe por caer en fin de semana o festivos.

Como supervisores, si seleccionamos cualquier jornada del listado o algún día que no contenga registro de alguna jornada, podemos modificar los parámetros de la misma: editar o establecer los inicios, pausas y finalizaciones de las jornadas laborales de ese día... haciendo muy versátil la corrección de algún registro por parte del supervisor o encargado de personal.

JORNADA LABORAL


ARTACHO GARCÍA ANDRES MANUEL

EDITAR

BORRAR

DATOS JORNADA LABORAL

Fecha:

04/03/2022

Horas Ordinarias:

8 h 4 min

Horas Extras:

0 h

Total Trabajado:

8 h 4 min

Horario Trabajo:

Sin horario establecido

REGISTROS JORNADA LABORAL

04/03/2022 06:59:55

Comienzo

04/03/2022 15:04:24

Finalización

NOTAS DE LA JORNADA

+ AÑADIR

No se han encontrado notas asociadas a esta jornada.

2.3.15 INSERCIÓN MASIVA DE REGISTROS DE JORNADAS

Otra de las funcionalidades prácticas incluida con destino a los supervisores y administradores de Herbecon Pickar es el registro o modificación masiva que permite insertar o cambiar de modo grupal o global registros en las jornadas laborales.

INSERTAR JORNADAS

DATOS JORNADA LABORAL

Seleccionar Empleados *

Todos los empleados

Seleccionar Jornadas

Mantener Jornadas

RESUMEN DE LA JORNADA

Ordinarias

0 h

Extras

0 h

Trabajado

0 h

REGISTROS JORNADA LABORAL

Fecha inicio *

17:45:46

Actividad

Sin Especificar

||

Pausa

↺

Reanudación

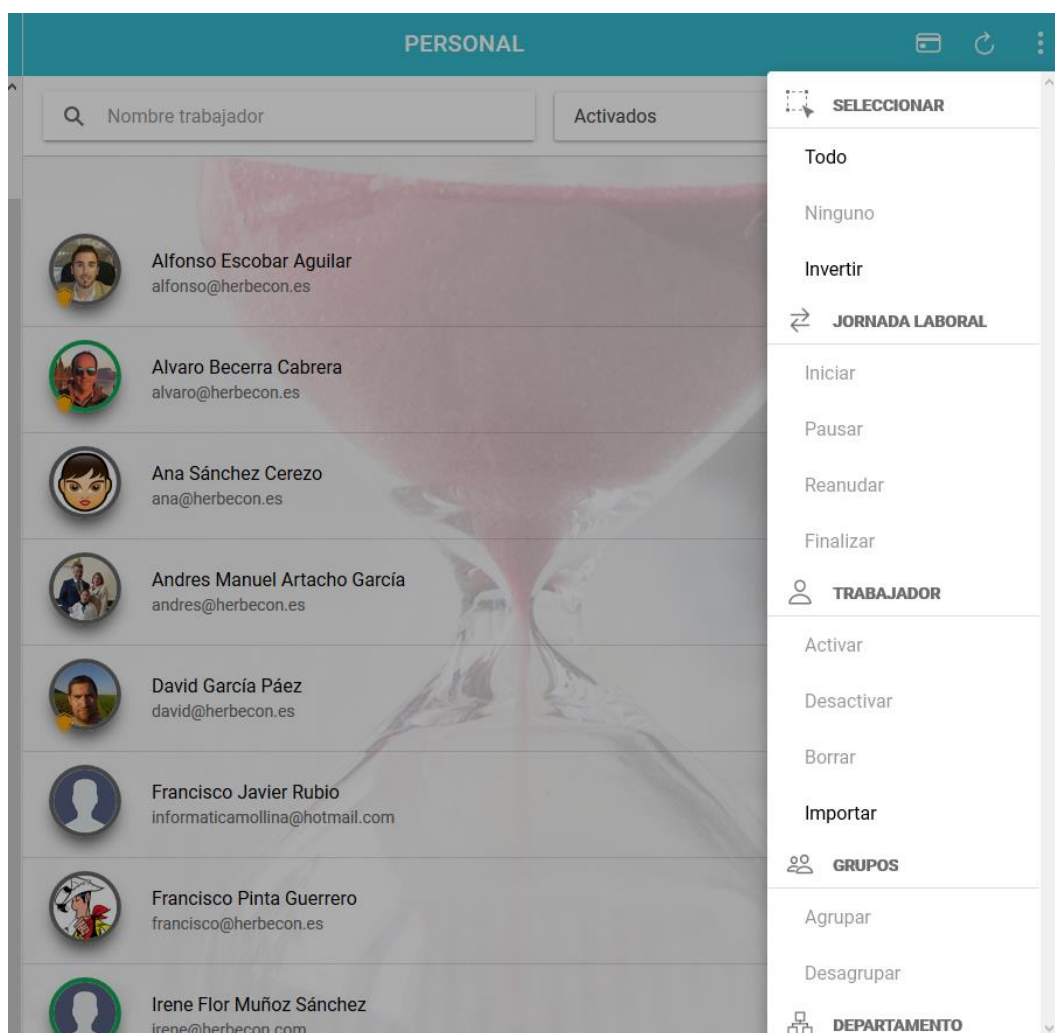
■

Finalización

GUARDAR

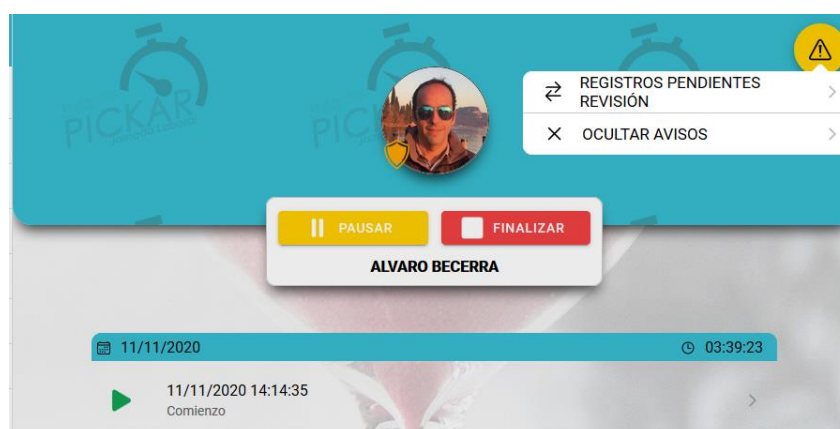
De modo práctico, desde la consola de personal, un supervisor tiene capacidad agrupando trabajadores por departamento, cargo o lugar de trabajo con el fin de

ejecutar acciones globales como de inicio, pausa o finalización de la jornada de trabajo.



2.3.16 REVISIÓN DE REGISTROS DE JORNADAS

Cuando un supervisor accede a Herbecon Pickar, el sistema le indica si existen trabajadores que tengan algún registro de actividad que sea incoherente: como iniciar una jornada sin haber finalizado la anterior:



Desde el propio panel de control podemos acceder a esos registros que no son coherentes para establecer su corrección:



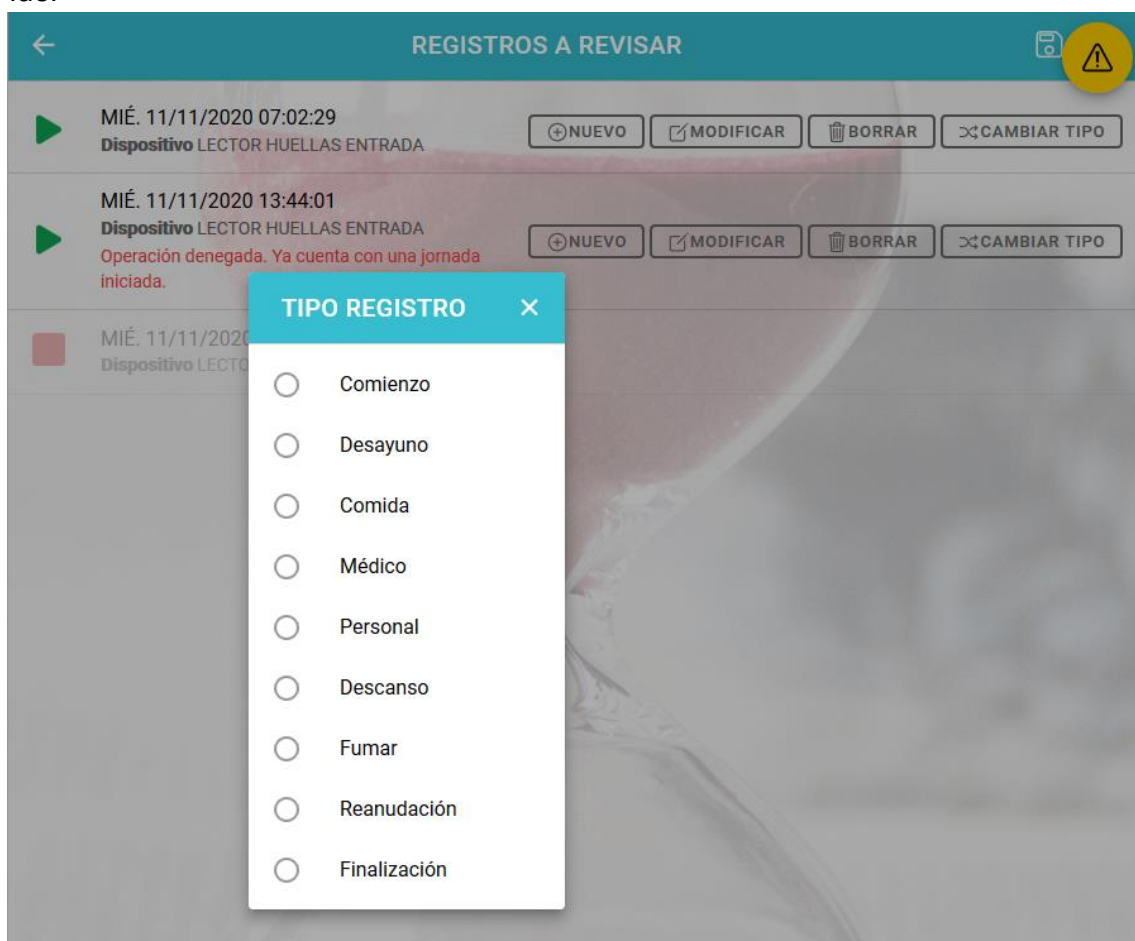
← REGISTROS A REVISAR

MIÉ. 11/11/2020 07:02:29
Dispositivo LECTOR HUELLAS ENTRADA

MIÉ. 11/11/2020 13:44:01
Dispositivo LECTOR HUELLAS ENTRADA
Operación denegada. Ya cuenta con una jornada iniciada.

MIÉ. 11/11/2020 15:08:48
Dispositivo LECTOR HUELLAS ENTRADA

En este ejemplo, se ha tratado de iniciar una jornada consecutivamente dos veces el mismo día, por lo que podemos modificar el tipo de registro e indicar el que realmente fue:



← REGISTROS A REVISAR

MIÉ. 11/11/2020 07:02:29
Dispositivo LECTOR HUELLAS ENTRADA

MIÉ. 11/11/2020 13:44:01
Dispositivo LECTOR HUELLAS ENTRADA
Operación denegada. Ya cuenta con una jornada iniciada.

MIÉ. 11/11/2020 15:08:48
Dispositivo LECTOR HUELLAS ENTRADA

TIPO REGISTRO

- ☐ Comienzo
- ☐ Desayuno
- ☐ Comida
- ☐ Médico
- ☐ Personal
- ☐ Descanso
- ☐ Fumar
- ☐ Reanudación
- ☐ Finalización

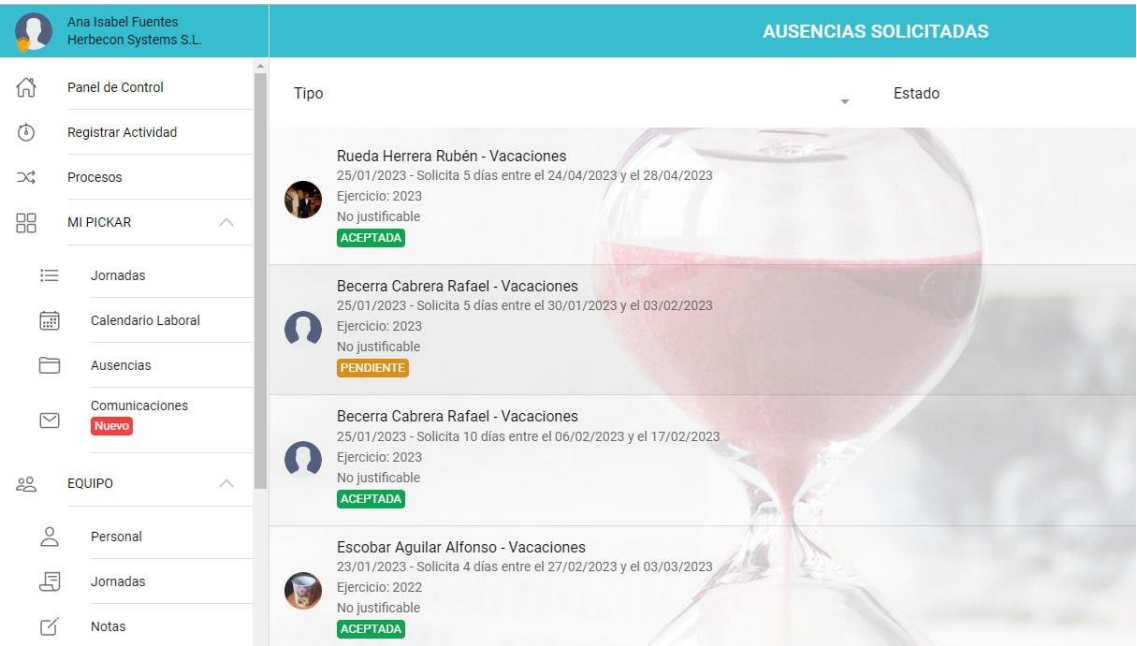
2.3.17 REGISTRO VIA LLAMADA TELÉFONICA

La solución propuesta para el marcaje es mediante una llamada al centro de soporte 692 058908 indicando el documento de identidad y código PIN del usuario. Las funciones de actividad y pausas se registran con supervisión y es necesario que la llamada se realice desde un número autenticado por la empresa para evitar la controversia y las sanciones que esta metodología provoca por lo establecido en el Real Decreto-Ley 8/2019, de 8 de marzo de 2019.

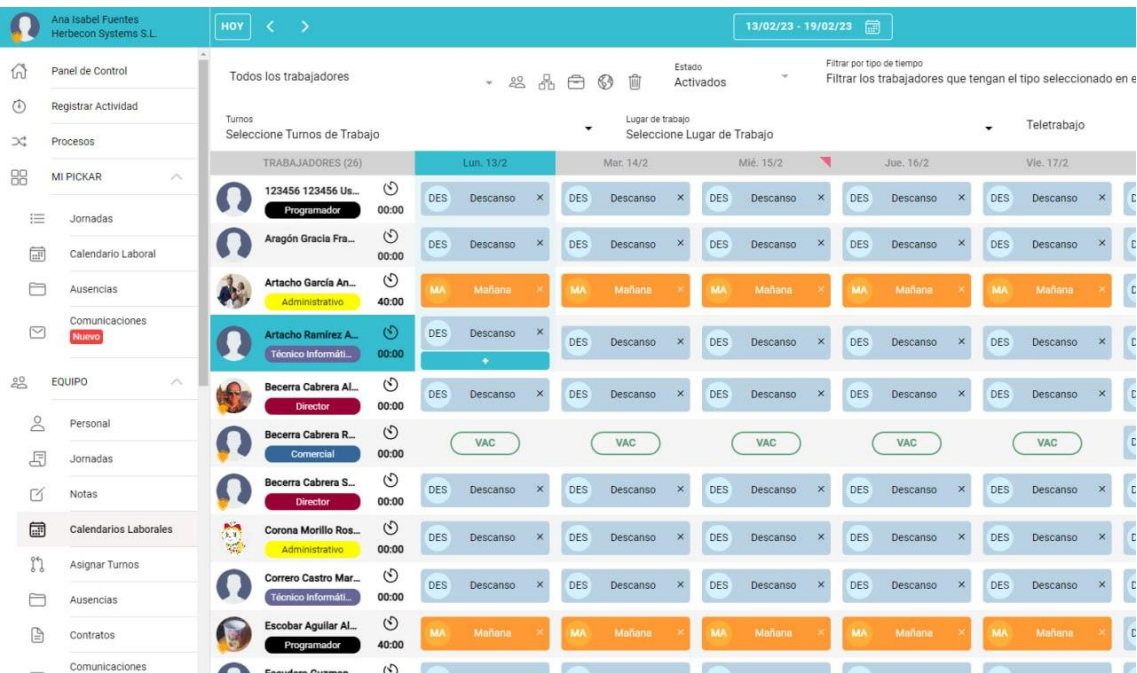
2.3.18 MODULO DE AUSENCIAS.

La aplicación dispone de un módulo de ausencias donde los trabajadores podrán solicitar sus vacaciones y ausencias de su puesto de trabajo. El usuario con perfil de supervisor podrá aceptar o revocar dicha ausencia.

El sistema permitirá autorizar ausencia a futuro y con carácter retroactivo para un periodo determinado (vacaciones, días libre disposición, asuntos propios etc.). El sistema cuenta con la posibilidad de configurar la doble aceptación de las ausencias. Por ejemplo, que una ausencia necesite dos niveles de aceptación, el supervisor y un



encargado de personal.



Entre las funcionalidades que integra, están las siguientes:

- Permitirá que un responsable jerárquico debe poder marcar / desmarcar vacaciones en el supuesto de que no sea posible por parte del usuario.
- A nivel de vistas globales, el administrador dispone de vistas en tiempo real para poder visualizar quién está o no de vacaciones.
- Sistema avisos de: solicitudes pendientes de aprobar, proximidad de estudio, etc. La aplicación de ausencias entre ellas vacaciones dispone de avisos e informes que permiten gestionar de forma ágil la información.
- Aprobación de vacaciones. Permite indicar flujo de validación de las vacaciones, ya sea a través del responsable de la persona en quien delegue. Se valorará que la validación pueda ser configurable entre diferentes áreas y roles, y que cada empleado o responsable pueda saber en qué estado y de quien depende la aceptación solicitada.
- Informes de: vacaciones no realizadas ya marcadas, vacaciones realizadas, vacaciones no realizadas.
- Como administrador, cambiar festivos calendario, modificar el número de días de vacaciones, modificar el tiempo límite para solicitar vacaciones, poner un límite de días mínimos a solicitar etc.
- Como usuario: solicitar ausencias, consultar mis ausencias, informar ausencias realizadas, ver resumen ausencias trabajador según estado (realizadas, pendientes solicitar, solicitadas...)
- Permitirá configurar a medida los días de vacaciones, pudiendo solicitar una cantidad inferior, petición que realizan los responsables.
- Controla que el usuario no pueda solicitar más vacaciones de las que tiene disponible tanto a nivel usuario como a nivel administrador.
- Según el convenio y antigüedad de cada empleado se permiten configurar los días de vacaciones, días de asuntos propios y días de cualquier bolsa de horas o días que dispone el trabajador.
- Traspaso entre períodos de tiempo de las vacaciones no realizadas y configuración de un período límite de ejecución, a partir del cual, se pierdan los días no realizados tanto vacaciones como cualquier bolsa.

DATOS DE LA AUSENCIA

Los días solicitados en la ausencia serán restados de la bolsa de tiempo del ejercicio que seleccione.

Días solicitados en la ausencia: 0

Trabajador *
Becerra Cabrera Alvaro

Tipo de ausencia *

Seleccione los días solicitados *

Tiempo solicitado: *
Día completo

Bolsa de la que restar el tiempo de la ausencia: *
2022

Observaciones / Comentario / Motivo

JUSTIFICAR AUSENCIA

Es recomendable adjuntar un documento que justifique la ausencia en los casos en los que sea posible

Estado de la justificación
No justificable

ADJUNTAR DOCUMENTO

2.3.19 GESTIÓN DE FESTIVOS.

Los días festivos nacionales están importados de forma predeterminada y se permiten insertar los festivos locales.

2.3.20 IMPORTACIÓN MASIVA DE DATOS.

A) Importación de trabajadores

La importación de usuarios permite insertar todos los usuarios de un fichero en formato CSV. Cuando el proceso de importación haya finalizado se procederá a enviar un correo electrónico demorarse si la cantidad de usuarios importados es muy grande. Para realizar la importación debe seguir los siguientes pasos:

1. Asegúrese de que el **fichero está en formato CSV y que contiene, al menos, las columnas obligatorias** de la siguiente tabla.

Columna	Obligatoria	Descripción
nombre	Sí	Nombre del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
apellido1	Sí	Primer apellido del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
apellido2	No	Segundo apellido del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
email	Sí	Correo electrónico del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
dni	Sí	NIF / DNI / NIE del usuario. No puede contener espacios en blanco ni superar los 10 caracteres.
telefono	No	Teléfono del usuario. No puede superar los 50 caracteres.
direccion	No	Dirección del usuario. No puede superar los 200 caracteres.
contraseña	No	Contraseña del usuario. Si se deja en blanco se generará automáticamente. Si se indica ésta debe tener entre 6 y 20 caracteres y solo contener letras y números. La contraseña le será remitida al usuario por correo electrónico junto con los datos de su cuenta.
codigoDepartamento	No	Código del departamento en el que incluir al usuario. No puede contener espacios en blanco ni superar los 15 caracteres. Debe existir un departamento para que el usuario no será importado.
codigoCargo	No	Código del cargo a asignar al usuario. No puede contener espacios en blanco ni superar los 15 caracteres. Debe existir un cargo dado de alta con el código para que el usuario no será importado.
codigoLugarTrabajo	No	Código del lugar de trabajo a asignar al usuario. No puede contener espacios en blanco ni superar los 15 caracteres. Debe existir un lugar de trabajo para que el usuario no será importado.
nombreGrupo	No	Grupo a asignar al usuario. No puede superar los 250 caracteres. Debe existir un grupo dado de alta con dicho nombre. En caso contrario, el usuario no será importado.
codigoExterno	No	Código externo del usuario. No puede superar los 200 caracteres.

2. Si lo prefiere puede descargar nuestra plantilla con el formato y las columnas correctas.

[↓ DESCARGAR PLANTILLA](#)

Se garantizará la mínima afectación de los servicios a los usuarios en el proceso de migración.

En caso de ser necesaria la instalación de elementos temporales para el proceso de migración, los costes correrán a cargo de HERBECON SYSTEMS SL.

Las migraciones se realizarán en el horario establecido por Paradores con el fin de minimizar la indisponibilidad. Estos horarios pueden ser noche y fines de semana en caso de que la criticidad de la sede así lo requiera.

En el caso de producirse un cambio de adjudicatario, HERBECON SYSTEMS SL asumirá, en caso de que Paradores no disponga de personal técnico necesario en cada centro, las actuaciones necesarias para garantizar la interconexión con los sistemas y equipamiento de Paradores (incluyendo el desplazamiento a estos centros, si es necesario).

Se implantará un plan de pruebas para la certificación de los servicios instalados.

B) Importación de contratos

2.3.21 MÓDULO DE COMUNICACIONES.

El sistema posee una herramienta de mensajería altamente flexible permitiendo respuestas, adjuntar documentos como enviar comunicaciones directamente a departamentos, cargos, lugares de trabajo.... Esta flexibilidad permite multitud de opciones como mensaje directo, informar sobre nuevas normativas, registrar partes de trabajo, hacer encuestas, enviar nóminas y muchas más opciones.

También se realizan notificaciones automáticas para alertar de diversos hechos como límites de horas extra, actualizaciones del estado de una solicitud de ausencia, finalización del contrato de los trabajadores. Comunicaciones que también se realizan por email.

2.3.21 MÓDULO DE BOLSAS.

El sistema dispone de un apartado de Bolsas de trabajo estas se crean a nivel de entidad para poderlas asignar a los trabajadores con sus respectivos valores, Estas pueden ir sumando o restando en función a como se definen, se pueden solicitar a través de solicitud de ausencia o automáticamente siempre y cuando las definiciones lo permitan.

CREAR BOLSA DE ENTIDAD

DATOS DE LA BOLSA

Nombre *

No se ha indicado nombre de la bolsa

Tipo de bolsa *

Seleccione el tipo de bolsa

Periodo *

Anual

Unidad *

Días

Permitir negativo *

Permitido

Permitir superar objetivo *

Permitido

Renovable *

Habilitado

REGLAS

Regla #1

Tipo *

Requiere solicitud

La regla de tipo solicitud configura un sistema de solicitudes para hacer cambios en el saldo de la bolsa.

Las solicitudes deben ser aceptadas por un superior.

Sistema de doble aceptación.

Los trabajadores pueden realizar solicitudes.

Los encargados pueden realizar solicitudes.

Los supervisores pueden realizar solicitudes.

2.3.21 CONTROL DE ABSENTISMO Y PUNTUALIDAD.

El sistema dispone de un apartado de control de absentismo y puntualidad, teniendo en cuenta para la puntualidad el turno asignado a cada trabajador ese respectivo día, teniendo en cuenta la llegada tarde como la salida antes. Pudiendo definir márgenes. La puntualidad y absentismo es un módulo que se puede tener activo o no. Los avisos por puntualidad o absentismo se pueden ver en Pickar a través de un listado filtrable por usuario, día, tipo de falta o enviar a través de correo electrónico automático.

CONFIGURACIÓN PUNTUALIDAD

Margen de retraso admisible en la entrada:

00:05 h

Margen de adelanto admisible en la salida:

00:05 h

Margen de tiempo para considerar que un trabajador se ha ausentado:

02:00 h

2.3.22 DERECHO AL OLVIDO

En cumplimiento del Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo de 2019, los datos de los registros realizados en los últimos cuatro años quedan almacenada en los servidores, aunque lo hacen de modo cifrado.

Desde el propio sistema, mediante la desactivación, los datos de un usuario son ocultados inmediatamente del sistema; así mismo, mediante autorización administrativa el administrador puede marcar el borrado de datos de un usuario mediante firma digital y con reflejo documental de la acción.

2.3.23 DATOS TRABAJADORES ENTIDAD

Los empleados podrán consultar datos en función del cumplimiento de la Ley de Protección de Datos el organigrama y datos de la plantilla, corriendo por cuenta de Herbecon Systems SL la inserción inicial de todos estos datos en el aplicativo.

2.5 Descripción y demo del portal del empleado CRITERIOS SUBJETIVOS

2.5.1 Equipo técnico y experiencia

La aplicación Herbecon Pickar tiene actualmente activos más de 14.800 usuarios en producción de más de 200 entidades, entre las que podemos destacar el Ayuntamiento de Antequera (Málaga), Getafe (Madrid) o Sagunto.

El equipo técnico con el que cuenta Herbecon Systems SL está liderado por un jefe de proyecto y un equipo permanente de cuatro programadores con más de 3 años de experiencia en la plataforma de desarrollo. Jefe de Proyecto:

ALVARO BECERRA CABRERA – 25339361P

Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Ingeniero de Computadores

Perito Judicial en Informática Forense – Col. Nº 20180622-A (CPITIA)

2.5.2 Descripción de la solución, demo del portal del empleado y videos formativos

Respecto a los criterios de valoración tanto de la aplicación de escritorio que debe considerar la usabilidad, manejabilidad, diseño web de la aplicación, la operatividad de gestión de permisos, vacaciones, horarios de trabajo, incidencias de horas extraordinarias, gestión de informes... para valorar tanto las funcionalidades básicas como las opcionales ofrecidas les emplazamos a realizar la valoración de la misma con los siguientes recursos:

La información inicial del diseño y características básicas de la aplicación las tienen en la dirección <https://www.herbecon.net/pickar-app/>

La primera secuencia de video tutoriales con la explicación del manejo y usabilidad de las aplicaciones web y app móvil, las tienen en la dirección

https://www.youtube.com/watch?v=38gCipG7vMQ&list=PLR2ok2KLUn6rl_enep6KqXy_dpbR05G5I

Facilidad en el manejo de los dispositivos y en la interfaz de la web y app: Para ello validarlo en cuanto a la facilidad de manejo por el trabajador, la creación de nuevos usuarios, generación de informes e incluso interconexión y volcado de datos les hemos habilitado totalmente operativo el acceso a la aplicación para la entidad CCpDL con los siguientes datos:

Usuario: lyma@herbecon.es

Contraseña: Herbecon.17

Posibilidad de solicitar vacaciones, permisos o licencias, así como justificar las bajas, a través del aplicativo web y/o app: Están habilitadas y totalmente operativas como hemos explicado en la memoria técnica y pueden comprobar en la demo.

Posibilidad de nombrar a varias personas como administradores: La aplicación permite nombrar un número ilimitado de usuarios de tipo administrador.

La aplicación dispone de una API abierta para conectarla con las aplicaciones municipales y poder integrarla. Así mismo, se pueden importar los datos de usuarios o cualquier otra base de datos que requieran como necesaria, así como la personalización de los informes a emitir.

En cuanto a la valoración para la aplicación móvil, disponen de acceso a la aplicación en las plataformas **usando los mismos datos de acceso:**

Android:

https://play.google.com/store/apps/details?id=pickar.jornada.herbecon.es&hl=es_US

Plataforma iOS:

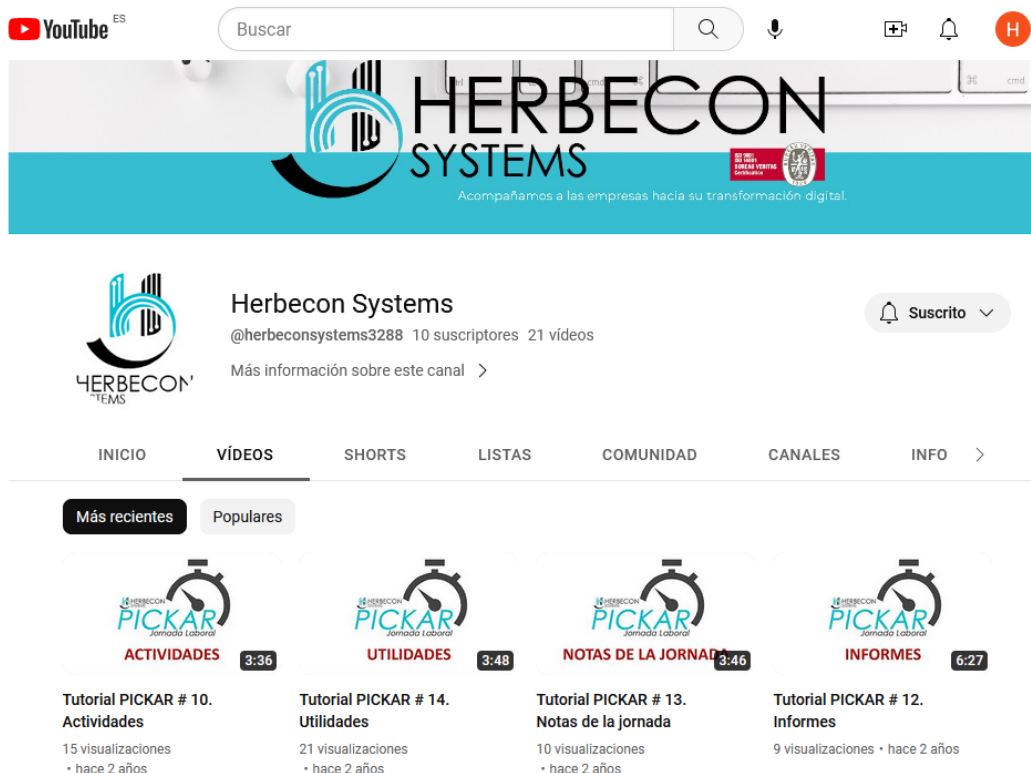
<https://apps.apple.com/es/app/pickar/id1459146874>

Además de las aplicaciones anteriores, disponemos de terminales de fichaje, son de diseño propio por lo que se configuran desde Herbecon Pickar y tienen conexión RJ45, WiFi y conexión 3G/4G.

El canal de comunicación con Herbecon Systems es mediante teléfono (952721011), fax (952721009), email (info@herbecon.es) o bien mediante la App de servicio de atención al cliente Herbecon SAC <https://www.herbecon.net/sac/herbecon>

Herbecon Systems SL dispone de un canal de videos demostrativos e informativos acerca de las funcionalidades del sistema en la siguiente dirección:

<https://www.youtube.com/@herbeconsystems3288/videos>



2.5.3 Declaración Jurada del cumplimiento de PLIEGOS, RGPD y LOPD-GDD

D. Sergio Becerra Cabrera, con D.N.I. Nº25334445Z en nombre y representación de la persona jurídica HERBECON SYSTEMS SL con domicilio en calle Real 8 de Sierra de Yeguas (Málaga), C.P. 29328

REALIZA LA SIGUIENTE **DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLEMENTE**,

La aplicación de gestión y control horario desarrollada por Herbecon Systems SL y denominada Herbecon Pickar ofertados cumple con todos los Requisitos Técnicos mínimos de ejecución descritos en el apartado 13 del cuadro de características. Así mismo cumple tanto la aplicación como los sistemas de control, BBDD y el control de todos los datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR), la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPD-GDD) y conforme a la legislación de contratos.

Y para que así conste y surta a efectos oportunos, expido y firmo la presente en Sierra de Yeguas (Málaga), a 3 de marzo de 2025.